

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LOGISTICA Y TRANSPORTES ANDOAS LOGITRANSANDOAS S.A."

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo del 2020, siendo la 8:40 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de "LOGISTICA Y TRANSPORTES ANDOAS LOGITRANSANDOAS S.A.", en las oficinas de la compañía ubicadas en PIFO calle María Teresa Velásquez S/N y Av. Interoceánica en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Patricio Xavier Valenzuela Díaz con 80 acciones de cien dólares cada una, que equivale al 80%

Dr. André Sebastián Valenzuela Torres con 20 acciones de cien dólares cada una que equivale al 20%.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2019.**
- 2.- Informe del Gerente General año 2019**
- 3.- Informe de Comisario período 2019**
- 4.- Resolución del destino de las utilidades**
- 5.- Designación de Comisario Principal y suplente para el período 2020 según estatutos de la compañía.**

Preside la reunión el Dr. André Sebastián Valenzuela Torres en calidad de Presidente de **DE "LOGISTICA Y TRANSPORTES ANDOAS LOGITRANSANDOAS S.A."** y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente General Ing. Xavier Valenzuela Díaz, la Dra. Sandra Armendáriz Benalcázar, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2019.**

Toma la palabra la Dra. Sandra Armendáriz Contadora General de la empresa y procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes, como la adquisición de activos fijos y contratación de personal para el normal funcionamiento de la empresa y cumpla con su objetivo para la cual fue creada.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas. Se pasa al segundo punto del orden del día.

- 2.- Informe del Gerente General año 2019**

El Ing. Xavier Valenzuela Díaz Gerente General de la empresa procede con la lectura de su informe, en el mismo que indica sobre el entorno económico, resultados económicos, no existe comparativos en razón que la compañía fue constituida el 30 de enero del 2019. Y dadas las circunstancias que atraviesa el país y mundo entero, lo previsto para este año se iniciará a partir del segundo semestre cumpliendo con las expectativas y proyecciones que se pueda dar en entorno al mercado de esta actividad. Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la junta el mismo que es aprobado.

3.- Informe de Comisario período 2019

Toma la palabra la Lcda. Julia María Apolo, la misma que fue contratada para el período 2019 como Comisaria principal, procede a entregar su informe y dar lectura del mismo. En el mismo que resalta en su contenido sobre la responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros; Su responsabilidad de expresar su opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Da su opinión sobre el cumplimiento que los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía. Da su opinión sobre el Control Interno e informe sobre el cumplimiento a la Ley de Compañías y todas las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías. Informe que es aprobado por los accionistas.

4.- Resolución del destino de las utilidades.

Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y manifiesta que las utilidades se mantendrán en las cuentas de resultados, que se procedió con la provisión de la reserva Legal y no se procederá a su distribución, en cuanto a lo que corresponde a los trabajadores se pagará de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo.

5.- Designación de Comisario Principal y suplente para el período 2020 según estatutos de la compañía.

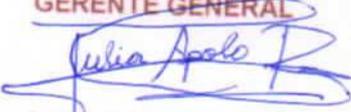
Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y manifiesta que se mantenga la misma Lcda. Julia Apolo Pacheco con su respectivo suplente para el período 2020. Moción que es aprobada.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

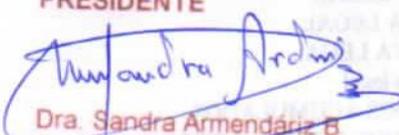
Se reinstala la sesión siendo las 12:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de accionistas, para constancia firman todos los concurrentes.


Ing. Xavier Valenzuela Díaz
GERENTE GENERAL


Lcda. Julia Apolo Pacheco
Comisaria


Dr. André Valenzuela Torres
PRESIDENTE


Dra. Sandra Armendáriz B
Secretaria Ad-Hoc